



## ANUNCIO

La Asamblea General del CEIS Guadalajara, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2015, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Adecuar a la legislación vigente los órganos de gobierno del CEIS Guadalajara que serán, conforme al siguiente detalle:

- Presidente.- El de la Excma. Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.
- Vicepresidente.- Diputado-Delegado del Consorcio o Diputado en quien delegue en caso de asumir éste la Presidencia.
- Asamblea General.- La Asamblea General tendrá la siguiente composición:
  - \* Presidente.
  - \* Vicepresidente.
  - \* 4 vocales designados por el Grupo del Partido Popular.
  - \* 4 vocales designados por el Grupo del Partido Socialista.
  - \* 1 vocal designado por el Grupo de Ahora – Guadalajara.
  - \* 1 vocal designado por el Grupo Ciudadanos.

Segundo.- Publicar el acuerdo adoptado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en la página web de la Diputación Provincial y del Consorcio.

En Guadalajara, a 12 de noviembre de 2015.

El Presidente,

Fdo.: José Manuel Latre Rebled